

Unidad administrativa:	Secretaría de Servicios Públicos
Centro de Costos:	Departamento de Recolección de Basura
Trámite/Servicio:	Convenio de Recolección de Basura
Clave:	SSP-DRB-01-T55

Núm. actualización	22
Fecha de actualización	01/02/2024

Trámite/Servicio:	Objetivo General del Trámite o Servicio:		
Trámite	Regular la prestación del servicio de recolección a establecimientos industriales y comerciales, talleres, restaurantes, establos, oficinas, sitios de espectáculos o cualquier otro giro similar.		
Dirigido a:	Tipo de Usuario:	Tipo de Resolución:	
Sectores urbano y rural	Público en general	Constancia	
Vigencia:	Tiene costo:	Costo en pesos	Forma de pago:
Anual	Sí	*Ver criterios de resolución	Efectivo, tarjeta de débito, crédito excepto American Express.
Ámbito:	Tipo de Disposición Jurídica	Nombre de la Disposición Jurídica	Artículo(s)
Municipal	Reglamento	Reglamento para el Desarrollo Sustentable del Municipio de Victoria, Tamaulipas	Artículo 3 fracción IX
Municipal	Ley	Ley de Ingresos del Municipio de Victoria, Tamaulipas, para el Ejercicio Fiscal del año 2024.	32 primer párrafo

Criterios de Resolución

El costo depende del volumen y frecuencia deseada en el servicio, pudiendo ser de hasta 200 UMA's por mes.

Requisitos:

- Persona física: cédula de identificación fiscal, INE, comprobante de domicilio y teléfono de contacto.
- Persona moral: cédula de identificación fiscal, primera hoja del acta constitutiva, INE, comprobante de domicilio y teléfono de contacto.

Domicilio:	Felipe Berriozábal #1507 entre Camilo Manzo y Gral. I. Valle, Fracc. Hogares Modernos C.P. 87059		
Teléfono	Horario de atención	Días de atención	
834-134-02-15	9:00 a 15:00 horas	Lunes a viernes	
Correo electrónico:	serviciospublicosvic@gmail.com		
Tiempo de respuesta a partir de la recepción de todos los requisitos:	Formato de solicitud:		
48 horas	Si: _____ No: <u> X </u>		
Enlace web:	http://www.ciudadvictoria.gob.mx/mejora-regulatoria/		